



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 15, fecha: lunes, 22 de Enero de 2024

### AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TAMAJÓN

APROBACION DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL 2024

**202**

Aprobado definitivamente por este Ayuntamiento ,el presupuesto general y Plantilla de personal, para el ejercicio de 2024 , se hace publico, de conformidad con lo establecido en los artículos 150.3 de la ley 2/2004 de cinco de marzo , reguladora de las Haciendas locales, y 127 del real decreto legislativo 781/86 de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de regimen local.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO A NIVEL DE CAPITULOS:

PRESUPUESTO DE GASTOS.

Capitulo 1 Gastos de personal.....453.960 EUROS.

Capitulo 2 Gastos en bienes corrientes..... 619.000. “

Capitulo 3 Gastos financieros ..... 7.500 “

Capitulo 4 Transferencias corrientes..... 63.000 “

Capitulo 6 Inversiones reales..... 712.540 “

Capitulo 9 Pasivos financieros..... 35.000 “

TOTAL GASTOS..... 1.891.000 EUROS.

PRESUPUESTO DE INGRESOS:



Capitulo 1 Impuestos directos.....	718.500	euros.
Capitulo 2 Impuestos indirectos .....	15.000	“
Capitulo 3 Tasas y otros ingresos.....	372.500	“
Capitulo 4 Transferencias corrientes.....	50.000	“
Capitulo 5 Ingresos patrimoniales.....	10.000	
Capitulo 6 Venta de bienes .....	50.000	
Capitulo 7 Transferencias de capital.....	425.000	
Capitulo 9 prestamos a largo plazo.....	250.000	
TOTAL INGRESOS.....	1.891.000	EUROS.

**PLANTILLA DE PERSONAL:****1.- Secretario Interventor.**

- Grupo A-1.
- Numero de puestos :1
- Nivel de complemento de destino: 25
- Forma de provision: Interina.
- Titulacion : Licenciado en Derecho.
- Observaciones: Agrupado con tres municipios .

**2.- Denominacion: Operario de servicios multiples**

- Numero de puestos :1
- Forma de provision: contrato indefinido .

**3.- Peon : 1**

- Personal laboral .
- Contrato indefinido .

**4.- Auxiliar administrativo: 1**

- Provision: funcionario interino.
- Nivel de complemento de destino : 18.

**Personal de la Residencia de ancianos de Tamajon:**

1. Supervisora : 1
2. Medico a tiempo parcial : 1
3. ATS. A tiempo parcial. :1
4. Gerocultoras : 8
5. Limpieza y oficios varios : 4



6. Cocinera : 2

Podrán interponer recurso contencioso administrativo contra el referido presupuesto, en un plazo de dos meses, a contar desde la publicación de este anuncio en el B.O.P. las personas y entidades a que se hace referencia, en los artículos 63.1 de la Ley 7/85 reguladora de las bases de régimen local, y 151.1 de la Ley de cinco de marzo de 2004, reguladora de las haciendas locales, y por los motivos únicamente enumerados en el número 2 del citado artículo 151.

En Tamajón, a 18 de enero de 2024. El Alcalde :FDO: EUGENIO ESTEBAN DE LA MORENA.